

iEQ
INTEGRATED EQUIPMENT QUALITY

[illegible]

**Coordinación
de Información
y Medios**



Aguirre con sorpresas

El aislamiento debe dar resultados

DEPORTES



Diario de Querétaro

DOLAR \$12.47

EURO \$15.75

BOLSA -1.34

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVII No. 17,715 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAMA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director QUERÉTARO, QRO., MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2010 PRECIO: \$2.00

Foto: Hugo Camacho



Luchan en "bici"

En el Cerro de las Campanas y con la participación de luchadores profesionales, el movimiento "Saca La Bici" comenzó los festejos por su primer aniversario de promover el transporte ecológico cotidiano en la ciudad. Esta noche circularán por el Centro Histórico vestidas de gala.

Fuego amigo vs gabinete de PANcho

Regidores panistas piden al alcalde ajustar su equipo; PRI los respalda

por Abel de la Garza

Los regidores del PAN, Raúl Reyes Gálvez y Alejandro Ledesma Robles, integrantes del "G-3", llamaron al alcalde de Querétaro Francisco Domínguez, a realizar ajustes en el gabinete. Los temas que se trataban en ese momento se referían al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Santiago Martínez Montes, luego de las versiones encontradas respecto al retiro de adopción en la Ase Ezequiel Montes y al secreta-

rio de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero, relativo a la tarificación de la tramitación municipal.

"Si creemos conveniente que se tiene que dar. El Domínguez Servien sabrá cuáles son los nombres", dijo Reyes Gálvez. "La comunicación interna, aunque también dijo desconocer a quién le corresponde fomentarla, por lo que dejó al alcalde esa explicación."

Voz: FUEGO... 34



“áreas a mejorar es la parte de la comunicación.”

Alejandra Ledesma
Regidora panista de Querétaro

Cuarto de Guerra

9 de Julio de la noche

YAFESTHABLAN. Este martes se realizó el evento "agitar la boca", que, como parte de la celebración del Día del Periodista de Expresión, consistió en exponer (y regular) un círculo de fotografías curadas, delectables y hasta meritorias, tomadas por y a los reporteros en acción. ¿Quién dijo que hacer fotos era una tarea sencilla?

Impuso la camaradería entre los periodistas de Querétaro en el restaurante 1810, donde cada quien "agitar la boca" en una reunión que tuvo el auspicio de muchos amigos y, por supuesto, de los propios compañeros que se juntaron, gratis, norma por el puro gusto de regalar sus fotos. Merecieron reconocimiento especial nuestro decano cuquerío, Alberto Elorreaga, y demás organizadores como Diana Chávez y Sergio Pláttel.

EN LA LUNA. Algunos regidores ni enterados están de los asuntos que se tratan en la Sesión de Cabildo. Este martes un enviado de Francisco Domínguez les decía "de legajos" si levantaban o no la mano para votar cada uno de los puntos, mientras otros boicottaban cuando se leían los acuerdos.



7A

REUNION en Quebec

Sostiene Gobernador Calzada reunión con su homólogo Jean Charest



JUAN GUALDE corta el rollo inaugural de la exposición itinerante "Agitar la boca", acompañada por otros decanos como Luis Montes de Oca y Miguel Brizgus en el 1810.

Empresas constructoras sin acceso a seguros

Altos costos impiden contar con una póliza González Martell

por Laura Banda Campos

Los altos costos de los seguros "masivos" a las empresas constructoras, quienes no tienen posibili-

dad de contratar estos, muestran el riesgo que enfrentan el 1 por ciento de las 500 compañías que se tienen registradas en el Estado de Querétaro con una póliza. Sonuvo el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CNIC, Abraham González Martell, al señalar que hoy en día es mínimo el número de empresas que cuentan

con un seguro de protección. Al hablar sobre la necesidad de contratar seguros para la cobertura de la maquinaria pesada y la localización de esta, dijo que los costos elevados que tienen estos hace poco viable en estos momentos su contratación.

Voz: EMPRESAS... 34

Endurecerán penas vs conductores ebrios

por Sergio Hernández Saucedo

Endurecerán las penas a las personas que conducen en estado de ebriedad.

En rueda de prensa el diputado José Luis Aguilera Rico, y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, mencionaron que es

La considerarán como grave y sin derecho a fianza

cuanto a la Iniciativa de Reforma al Código Penal del Estado de Querétaro se pretende que dicho ordenamiento jurídico considere como grave y sin derecho a fianza al conductor que habiendo ingerido bebidas embriagantes cause homicidio de

una o más personas.

El diputado José Luis Aguilera Rico, presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXVI Legislatura de Querétaro, recibió este día la iniciativa de Ley que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro y la Iniciativa de Ley que Reforma al Código Penal del Estado de Que-

rértaro para proteger el derecho a la vida, prevenir los accidentes de tránsito ocasionados por conductores ebrios y para promover la responsabilidad ciudadana, de lo que se trata.

Voz: ENDURECERÁN... 34



OLIMPIADA NACIONAL

"BALANCE POSITIVO"

Ganó Querétaro 142 medallas y terminó en el lugar 17

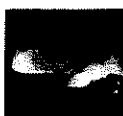
Pedro Hernández Soltero, director del Instituto del Deporte, reconoció el esfuerzo de los atletas queretanos en la Olimpiada Nacional para obtener 25 oros, 36 platas y 77 bronce.

DEPORTES



Elena, "chica Almodóvar"

La actriz Elena Anaya ha conseguido aquello con lo que tanto sus compañeras de profesión sueñan: ser el rostro de la próxima película de Pedro Almodóvar que se titulará 'La piel que habito'. Suerte.



Atentado

Bomberos paquistaníes tratan de apagar las llamas de camiones de un convoy de la OTAN que fue atacado por insurgentes en las afueras de Islamabad, capital de Pakistán. PÁGINA 15 A

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13351
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ



CELEBRARÁN EN Querétaro el 15º Encuentro Nacional de Nacimientos Múltiples.

Se realizará aquí el XV Encuentro Nacional de Nacimientos Múltiples

Por ENRIQUE ZAMUDIO

Al menos 500 gemelos, mellizos, trillizos, cuatrillizos de todo el país y de diversos países del mundo se reunirán, por decimoquinta ocasión, en el Encuentro Nacional de Nacimientos Múltiples a celebrarse del 25 de julio al 3 de agosto en esta ciudad.

En este encuentro no solo la convivencia será lo importante, sino la labor social que se pone a ejecutar con una campaña

de apoyo en apoyo a familias con nacimientos múltiples de escasos recursos. "Mediante este evento se organiza un evento de esta naturaleza en la ciudad de Ocho Encuentros, en 1990, más hijos ya tenían tres años y se me ocurrió la idea de organizar una fiesta donde convivieran gemelos", recordó Pedro Alfonso Ceballos, presidente fundador de la Asociación de Nacimientos Múltiples.

En Querétaro se tiene el registro de que en los últimos

15 años han nacido casi mil 437 gemelos, de la misma forma se tiene registro de 238 nacimientos múltiples de tres o más mellizos. De estos nacimientos, el 84% se concentra en municipios conurbados, es decir, El Marques y Corregidora. Desde hace 40 años los nacimientos múltiples han proliferado debido al consumo de medicinas estimulantes de óvulos, a los tratamientos de reproducción asistida y a los embarazos de mujeres con mayor edad.

Más accidentes por alcoholismo

Está presente en tres de cada diez casos: CEDH

Por JORGE VARGAS

El consumo desmedido del alcohol está incrementando en la cantidad de accidentes automovilísticos: en tres de cada diez casos se trata de gente alcoholizada y en siete de cada diez son jóvenes. Hay 207 muertes por año, dice el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio.

El funcionario rublinen este año en la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo para presentar tres iniciativas de ley, mediante las cuales se considera grave este delito y se protege el derecho a la vida, se previenen los accidentes de tránsito ocasionados por manejadores alcoholizados y se promueve la responsabilidad ciudadana.



ADOLFO ORTEGA Osorio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En función de lo anterior, habrá multa de 10,000 pesos para los manejadores que sean sorprendidos manejando un vehículo y que hayan ingerido

bebidas alcohólicas. Del mismo modo, el infractor deberá realizar trabajos en beneficio de la sociedad en un periodo no menor a 200 horas y en un lapso no mayor a 6 meses y ser arrestado hasta por 36 horas si no paga la multa. El presidente de la CEDH dijo que las propuestas permitirán tener que ver con temas articulados de la Ley de Tránsito del Estado, el Reglamento de la materia y el Código Penal del Estado de Querétaro. La CEDH también es el jefe del presidente de la Junta, diputado José Luis Aguilera Rico, quien dijo que las mismas serán conocidas ayer mismo por los demás integrantes de la propia Junta, y que para enriquecer los dictámenes se les pedirá opinión a las comisiones de Derechos Humanos, Salud y Población, Juventud y Deporte.

J. Calzada y J. Charest conjuntan esfuerzos en pro de la sustentabilidad

Noticias

Se conjuntaron esfuerzos regionales para enfrentar los desafíos en materia de sustentabilidad, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa tras sostener una reunión con su homólogo de la Provincia de Quebec, Jean Charest. Ambos funcionarios coincidieron en las oportunidades que se presentan para enfrentar los nuevos retos que reclama la lucha por preservar el hábitat y la calidad del medio ambiente en beneficio de todos

los ciudadanos. También se convino la participación del mandatario estatal en la Reunión de Gobiernos Subnacionales, iniciativa encabezada por el Primer Ministro Charest, a fin de promover, desde los gobiernos regionales de todo el planeta, un trabajo coordinado que disminuya sensibilmente las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Finalmente, se detallaron agendas de trabajo en temas de economía y programas de empleo temporal. La podrá



COMPARTEN QUERÉTARO Y QUEBEC la agenda de sustentabilidad. En la gráfica, José Calzada Rovirosa con su homólogo Jean Charest.

representar para las familias de ambas entidades, mejorar su calidad de vida.

Investigar muerte de menor en la frontera, exige México a EU

Agencias

Ciudad Juárez. Las autoridades de México exigieron ayer al Gobierno estadounidense que abra "una investigación a fondo" sobre la muerte de un menor de edad por disparos en un cruce fronterizo de Ciudad Juárez.

El gobierno de Chihuahua confirmó un comunicado la muerte el lunes de Sergio Adrián Hernández, de 14 años, quien falleció por disparos de arma de fuego en la zona de Puente Negro de esa ciudad, en el río Bravo.

Familiares de la víctima dijeron que el joven solo jugaba abajo del puente, del lado mexicano, cuando elementos de la Patrulla Fronteriza, realizaron disparos.

Este fallecimiento se produce una semana después de que muriera en un hospital estadounidense el niño de 11 años Amador Hernández Rojas tras haber sido golpeado por agentes de la Patrulla Fronteriza.



EL MENOR Sergio Adrián Hernández fue muerto por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en un paso de Ciudad Juárez.



Banqueta

CONFIANZA INQUEBRANTABLE

Empresarios caatienses que producen partes para avión, se han comprometido con el gobernador José Calzada Rovirosa a invertir más capital aquí. La promesa reforzará en su momento la primera posición nacional que Querétaro tiene ahora como generador de empleos. Según cifras oficiales, el crecimiento en la materia basado de 6.5 por ciento el mes anterior y hay ya 329 mil 085 trabajadores asegurados en lo que va de este 2010. El compromiso empresarial fortalece la confianza de capitales externos en una entidad federal que sigue atrayendo por sí a los que orientan sus recursos en tierras productivas, confiables. Y es una noticia la palabra. Sobre todo, para los que, aguardando que pase la crisis económica, estaban suponiendo que ni este año mejorarían sus bolsillos. Ora si como dice la canción: "Ya viene clarando".

PÁGINA 3A

CHIQUERO:

EL TIEMPO
Mín. 16 Máx. 31
NUB./CHUBASCOS
SANTORAL
EFREN, RICARDO,
VICENTE Y AMADA
LOTTERIA NACIONAL
1.- 25346
2.- 32067
3.- 10195

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Inocencio Reyes R.
PARÉNTESIS 4A
Fillberto López
OTRA PERSPECTIVA 12A
Jorge Fernández
RAZONES 13A
E.G.le
NOTI CITAS 13A

Alerta por fuga de gas natural en la lateral de Bernardo Quintana

Provocada por los trabajos de ampliación vial

Por ENRIQUE ZAMUDIO

Una fuga de gas natural, provocada por los trabajos de ampliación de la lateral de Bernardo Quintana, fue controlada por el Equipo de Atención de Emergencias de la empresa pasera responsable del ducto, en coordinación con elementos de Protección Civil, Bomberos y Tránsito Municipal. El incidente se ubió sobre la lateral de Bernardo Quintana, dirección norte-sur, casi esquina con la calle Pájaros, en la colonia Carreteras. De no haber-



EL EQUIPO de Atención de Emergencias de Marzaga, Protección Civil, Bomberos y Tránsito Municipal, controlaron la fuga en una hora.

se controlado rápidamente, pudo haber tenido fatales consecuencias.

Al filo de las 11:30 horas se reportó la fuga, mismo que ocasionado por la fractura del ducto que transporta este combustible natural. Dicho canal

fue averiado por una remezcladora que extraía tierra para ampliar la lateral de la ciudad vial de comunicación. Al desconocer la presencia del conducto de gas en la zona, éste fue perforado, provocando la fuga.

"El gas natural es un combustible seguro", explicó Paolo Collin, vocero de Marzaga Natural, "al existir una pérdida del combustible, éste se disipa a la atmósfera, pero lo que no se produce ningún riesgo". Agregó.

Poco más de una hora duraron los trabajos de control y reparación de la tubería. Cabe destacar que no fue necesaria la evacuación personal, pero sí se acordó la zona y se desvió la circulación de vehículos, ocasionando el tránsito lento de vehículos desde Alamos hasta Constituyentes.

a.m.

QUERÉTARO

\$7.00 | Miércoles 9 de febrero de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2560

SIN LEY...
En Querétaro, ni la Secretaría de Salud ni el Municipio ni la Comisión Estatal de Derechos Humanos tienen las facultades para clausurarlos.

750

Personas viven en los centros de rehabilitación.

41

Lugares de reclusión hay en Querétaro.

11

Anexos construidos con los requisitos.

Están anexos fuera de control

REPORTERÍA: MARGO

Los anexos y centros de rehabilitación para drogadicción están fuera de control. En Querétaro, ni la Secretaría de Salud ni el Municipio ni la Comisión Estatal de Derechos Humanos tienen las facultades para clausurarlos o sancionarlos por multar a las personas que acuden allí.

En el Estado, existen 11 anexos o centros de rehabilitación en los que viven cerca de 750 personas.

La Comisión del Consejo Estatal contra las Adicciones, encabezado por el Rfo Arreola, admitió que de estos solamente 11 cumplen con los requisitos mínimos para operar, se están cumpliendo los requisitos.

Tenemos una calificación de 100 puntos de acuerdo con la normativa federal, no cumplimos con los requisitos mínimos, que es una calificación de 35, y hay unos seis o siete que apenas llegan a los 40.

En Querétaro, ni la Secretaría de Salud ni el Municipio ni la Comisión Estatal de Derechos Humanos tienen las facultades para clausurarlos o sancionarlos por multar a las personas que acuden allí.

De hecho, pocas veces se han cerrado estos centros, pero se han cerrado algunos para que no se vuelvan a abrir.

De hecho, pocas veces se han cerrado estos centros, pero se han cerrado algunos para que no se vuelvan a abrir.

a.m. Querétaro: ¿Por los malos que sufren los internados?
Comandante: No, pero Registrales Sanitarias.

a.m. Querétaro: ¿Por los malos que sufren los internados?
Comandante: No, pero Registrales Sanitarias.

a.m. Querétaro: ¿Por los malos que sufren los internados?
Comandante: No, pero Registrales Sanitarias.

Propone Karina frente contra la trata laboral

REPORTERÍA: MARGO

La presidenta del Patronato del DIF Municipal, Karina Castro, reconoció la existencia de la trata de personas en la capital por lo que llamó a los tres órdenes de Gobierno a conformar un frente contra este delito.

La pobreza, la falta de oportunidades y las familias desahuciadas, contribuyen a que se de la trata de personas y a por eso que haga un llamado a los tres niveles de Gobierno, a la sociedad civil, para volcar a ver esta problemática juntos, proponer y combatir este grave delito, sostuvo en el primer Taller de Sensibilización para la

40

Proveedores alrededor del mundo trabajan en el diseño.

6 MIL

Bocetos harán de los detalles del avión Learjet 85.

1,500

Herramientas o más se construirán en relación al Learjet.

→ INAUGURARÁN LA PLANTA EN OCTUBRE DE ESTE AÑO

Harán en Querétaro Learjet 85, completo

A través de su Twitter, el Gobernador José Calzada dijo que la empresa Bombardier ensamblará aquí el avión

La empresa Bombardier Aerospace construirá completamente en Querétaro su avión Learjet 85, para la cual inaugurará en octubre próximo la planta donde se ensamblará el jet.

Alrededor de la red social Twitter, el Gobernador José Calzada calificó la noticia, quien se encuentra en Canadá y el lunes se reunió con directivos de la empresa, dijo a los medios locales.

En Querétaro se construirá el Learjet 85 de Bombardier. La planta se inaugurará en octubre 2010, escribió ayer en su cuenta. Actualmente Bombardier Aerospace construye en el Parque Aeroespacial de Querétaro lo que será su tercera planta en el Estado, que se espera pueda estar operativa para el tercer trimestre del año.

De acuerdo con información de la empresa canadiense, la

de las instalaciones de fabricación ensamblaje de los aviones Learjet 85 progresan de acuerdo a lo previsto, proyecto en el cual se invierten 250 millones de dólares.

En un comunicado oficial previo, la empresa informó que se encuentran trabajando actualmente en 40 proveedores alrededor del mundo en la fase de diseño de detalles, tanto la fabricación de herramientas basadas en materiales como piezas destinadas a la producción del primer avión, como las pruebas de preparación de materiales compuestos, progresan conforme a lo estimado.

De hecho, ya el 30 de marzo, la planta de Querétaro recibió la certificación para conformar partes de la Federal Aviation Administration (FAA). Todos los objetivos del proyecto se han logrado y el programa se man-

AVISA
El gobernador José Calzada se encuentra en Canadá en una gira de trabajo.

twitter
ppcalzada

En Querétaro se construirá el Learjet 85 de Bombardier. La planta se inaugurará en octubre 2010.

En Querétaro se construirá el Learjet 85 de Bombardier. La planta se inaugurará en octubre 2010.

tiene en tiempo para estar en producción en 2013.

El programa del avión Learjet 85 se anunció en línea y 2010 se construyó más de 1500 herramientas; pondremos en servicio nuestra planta de México y comenzaremos nuestra producción, según declaraciones de Ralph Aca, vicepresidente de Learjet 85 de Bombardier.

La construcción de nuestra planta en México progresa rápidamente y comenzaremos a manufacturar componentes en estas nuevas instalaciones durante el verano, agregó.

Explicó que gran parte del proceso de fabricación de herramientas basado en materiales compuestos ya se encuentra en desarrollo y estará listo antes de que concluya el año. Cerró de mil 300 herramientas serán

disenadas y construidas como parte de este proceso.

Informó que con la autorización de la FAA, Bombardier podrá comenzar a ensamblar los aviones en los Estados Unidos en obtener un permiso de fabricación de piezas de categoría 172 en México, un importante logro tomando en cuenta que la producción de las primeras piezas del Learjet 85 iniciará este año.

Las tres primeras piezas referidas a la preparación tecnológica de los materiales compuestos, el proceso de aprendizaje, así como las pruebas realizadas en paralelo para validar la implementación de nuevas tecnologías en esta plataforma, concluyeron exitosamente. El proceso, dicho en su cuarta fase, proseguirá de acuerdo a lo previsto y se continuará durante 2011.

En las instalaciones de Wichita, se llevarán a cabo todas las operaciones que contemplen el ensamblado final hasta la entrega del avión Learjet 85, previsto para iniciar hacia finales del 2010.

Modernizan monumentos

REPORTERÍA: MARGO

Imagínese la situación: usted llega a un monumento, le toma una foto con su celular... ¡pum! De repente aparece toda la información que necesita sobre el monumento. No, será la nueva forma de hacer turismo en Querétaro.

El proyecto piloto que actualmente se está preparando en las oficinas de la Secretaría de Turismo en el Estado, podría comenzar a implementarse para Querétaro capital a principios del próximo año.

Se trata de un mecanismo novedoso que permitirá a todos los monumentos y principales edificios históricos y turísticos de su código de barras; éste será diseñado para contener fotografías, videos, enlaces a páginas de Internet y toda la información necesaria sobre el lugar en el cual se colocó.

Es un sistema a base de código de barras, los teléfonos de hoy en día tienen un sistema para identificar la información, va a trabajar con un programa que va a poder bajar a tu teléfono o a tu computadora y será que tu teléfono tenga una cámara fotográfica, explicó el Secretario de Turismo, Mauricio Salomón Franco.

Ya haber un código de barras, lo escanea con el teléfono y recibes

¡CLICK!

Se colocará un código de barras en los monumentos, al momento de tomar una fotografía con un celular que tenga internet, automáticamente podrán consultar información de ese monumento.

trabajar con un programa que vas a poder bajar a tu celular y el único requisito será que tenga cámara.

MAURICIO SALOMÓN FRANCO, Secretario de Turismo.

La información, explicó sobre este nuevo sistema, que requiere un soporte por Internet. Ya en 100 plazas del Estado hay Internet gratuito, y vamos a aprovechar esto.

Turismo del Estado está en el proceso de diseñar el proyecto, posteriormente realizar un inventario sobre los lugares ideales para los turistas y por último, se encargará de contratar al proveedor de la tecnología necesaria para llevarlo a cabo.

Mauricio Salomón explicó que, una vez que arranque la prueba piloto, en todas las áreas de cobro de acceso al Estado se repartirán trípticos sobre los lugares turísticos; la propaganda incluirá el código de barras para que aun antes de que los visitantes ingresen a Querétaro, ya conozcan su oferta.

ASESINAN A SU HERMANO

Desahogado, un joven rodado por un hermano River Hernández Rodríguez, fue asesinado. Roberto se trasladó a la ciudad de Toluca, para reunirse con su familia. **ACABA**

ASTERISCOS

REPORTERÍA: MARGO

Trata de Personas. Refirió que de acuerdo con la legislación de las Naciones Unidas, México se posiciona en el segundo lugar con mayor número de víctimas por delito de trata: mientras que en el mundo hay 10 millones de víctimas en el país.

El Gobierno Municipal tiene el compromiso y la convicción de que debe erradicar por completo esta práctica en la ciudad.

Precisó que la capital se convirtió en el primer Municipio en aprobar un convenio para combatir la trata de personas, además de reformar una Ley que castigue la trata en todas sus vertientes.

PLACA CON PLACA.

El lunes pasado, un policía judicial llegó a un estacionamiento público ubicado en la avenida Zaragoza de la Capital queretana. Sin más, intentó pasarle. Ni siquiera se molestó en preguntarle si tenía que pagar algo.

¿DÓNDE, JOVEN?

Contra el crimen, el gobierno de la ciudad le dijo lo que a todos los que sue-

len acudir al lugar a estacionarse: no vale la pena que ocupen un espacio en el estacionamiento.

VER MÓVIL PÁGINA 2

Ignora Dalia terreno, para la nueva sede del Congreso Local

► Argumenta la Presidenta de la Mesa Directiva, que ese tema no está en su agenda de trabajo, y que es una decisión colegiada

Pag. 7



Especial

"Se agarraron" la Bicentenario

► La sexta exposición fotográfica hecha por y para los periodistas, reunió a reporteros, fotógrafos, y uno que otro colado

Pag. 3



EL CORREGIDOR

de Querétaro

<http://elcorregidor.com.mx>

\$7.00

Año 01 Extra. 1

Número 1831



Por falta de comunicación y coordinación; aunque Pancho lo niega

Exigen ajuste en gabinete

► Los regidores panistas Raúl Reyes Gálvez y Alejandra Ledesma, consideran necesario evaluar el desempeño de algunos secretarios municipales

ANGELES ROMERO

Los regidores panistas del Ayuntamiento capitalino, Raúl Reyes Gálvez y Alejandra

Ledesma, consideran necesario evaluar el desempeño de algunos secretarios y en su caso, hacer algunos ajustes al gabinete del presidente municipal Francisco Do-

minguez.

En rueda de prensa, los regidores del PAN señalaron la falta de comunicación y coordinación al interior del gobierno como la deficiencia más clara dentro del Ayuntamiento, lo que ha generado precisamente este tipo de fallas que se ha reflejado en los resultados ante la ciudadanía a casi 9 meses de la administración.

"Si creemos conveniente que se tiene que dar, el Alcalde sabrá quiénes son los nombres y todo pero si algo que está fallando y fallando, es una relación de comunicación interna, que todos ha-

blamos un mismo lenguaje, tengamos el mismo discurso, eso es un trabajo de equipo y es un trabajo que está fallando", dijo.

En este tenor, Raúl Reyes Gálvez enfatizó la urgencia de realizar una evaluación del trabajo que se ha desarrollado a lo largo de este periodo y "hacer un alto en el camino" para revisar la comunicación interna.

Por su parte, la regidora del blanquiazul, Alejandra Ledesma, coincidió en que la comunicación debe ser parte del trabajo en el que debe abocarse la administración, por lo que esta falta de trabajo coordinado debe considerarse "afirmo", como un área de oportunidad.

Pag. 4



Pag. 3

Analizan acceso a menores en entros

YOHEME POMARES

Llega a la Legislatura Local una propuesta que permitiría a los jóvenes de 16 años el acceso a los entros de Querétaro, día a conocer el coordinador de la bancada de Convergencia, José Luis Aguilera Rico.

"Llamar la atención en los horarios de los entros, en las tiendas de conveniencia de abrir 24 horas, o no abrir 24 horas, ha habido una propuesta inclusive de parte de varias reuniones con jóvenes de pensar que el ingreso a la edad de

16 o 17 años se pueda permitir pero son propuestas que nos tocan a nosotros escucharlas y hacer una propuesta en lo general".

Aguilera Rico señaló que se tienen que abatir de alguna manera la problemática que representa el que los jóvenes ingresen de manera ilegal, incluso utilizando credenciales falsas.

"Hoy en día hasta credenciales de elector encontramos, por solamente entrar y divertirse y es una sanción más allá de lo civil".



► La ruptura de un tubo de gas en las obras del Distribuidor Vial Bicentenario, provocó la movilización de los cuerpos de emergencia

El IQJ vigilará a hospitales Jóvenes por la pastilla de un día después

VERÓNICA PIÑÓN

El Instituto Queretano de la Juventud (IQJ), se suma a los esfuerzos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de avalar la entrega de la píldora de emergencia a las mujeres que hayan sido víctimas de violación, y vigilará que en los hospitales públicos de la entidad se cumpla con esta disposición.

"Me sumo a los esfuerzos que realiza la Suprema Corte de Justicia ya que son 11 juristas extremadamente preparados en el tema, en cuestión constitucional son la cabeza de la ley y creo que lo único que debemos de hacer es apoyar y sumarnos a la decisión que ellos tomen", aseguró la directora del Instituto Queretano de la Juventud.

Andrés Espinola Prieto, informó que

en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, estarán atentos de que la llamada 'pastilla del día siguiente' se ofrezca a las mujeres que hayan sufrido un ataque sexual, esto como parte de la obligación que tiene el sector salud de otorgar las herramientas para evitar un embarazo no deseado.

Opinión

► En la Mira [2]
► Tras la Verdad [4]

13 °C 29 °C



7503006431135

Cuestiona PRD a Comisión Instructora

YOHEME POMARES

Desconfía PRD de la imparcialidad de la Comisión Instructora del Congreso Local para llevar el caso de juicio político en contra del alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián, dio a conocer el Secretario General del Partido Ulises Gómez de la Rosa, quien dijo que es cuestionable que el grupo de trabajo este conformado por 2 legisladores de Acción Nacional.

"Totalmente la desconfianza y que sean mayoría dentro de la comisión eso nos va dando el indicativo de lo que va a venir sucediendo en los próximos días".

Gómez de la Rosa dijo que la Di-

rección de Asuntos Legislativos opera como brazo político del PAN, y que no tienen duda del procedimiento sino del actuar de algunos diputados.

"No del procedimiento, nos causa duda los diputados que están llevando el procedimiento, el procedimiento está muy claro en la ley".

El Secretario del Partido del Sol Azteca puntualizó que ya hay irregularidades en el proceso, ya que no se ratificó la denuncia en el tiempo pactado, pasando 2 días más para ser llamados de lo que marca la ley.

"Lo que nosotros le pedimos - al diputado Luis Antonio Macías - que se apegara a derecho a la ley, veíamos con mucha preocupación que al inicio del procedimiento, no nos haya citado con tiempo y forma, que hayan tardado mucho tiempo en sesionar y que no nos hayan convocado, para la ratificación y que queremos que se apeguen a procedimiento".

Innecesaria Policía única: Macías Trejo



YOHEME POMARES

Debe ser una decisión consensada la de conformar una policía única, se deberá tomar en cuenta a los alcaldes y otras autoridades, sino de lo contrario sería un atropello a la autonomía de los municipios, señaló el Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso Local Antonio Macías Trejo.

"Tendrá que ser una reforma a la Constitución Federal, que tendrá que ser sustentada, obviamente si esto fuera un decreto por el Presidente de la República evidentemente sería un atropello a los municipios, a la autonomía de los municipios incluso a la misma

constitución".

Macías Trejo consideró que en Querétaro no es necesario que se unifiquen las policías, ya que existe en el estado una buena coordinación de los cuerpos del orden a diferencia de otras entidades del país.

"En Querétaro no es tan necesario que se implemente este único mando en el estado porque existe una buena coordinación entre los cuerpos policiacos municipales los estatales e inclusive los federales entonces ello quiere decir que en Querétaro no es tan necesario que se implemente sin embargo yo en lo particular considero que es una buena propuesta".

Concluyó que en algunos estados la delincuencia organizada ha rebasado a los cuerpos policiacos, por lo que sería muy útil la propuesta para combatir al crimen y que se delinean nuevas estrategias para combatir esta problemática.

Niegan sea prioritaria la donación de predio

IPOR CANDHY ESCALANTE

Para la Presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura local, Dalia Garrido, no resulta una prioridad la donación del predio que pretende hacer el Gobierno del Estado, pues aseguró que no se ha girado escrito alguno ni es un tema que se tenga en agenda.

Yesque, el Oficial Mayor dio a conocer que sí existen predios disponibles para que uno de ellos pueda ser donado, sin embargo la Legislatura local no ha hecho la petición.

"No hay ninguna petición aún, no he hablado con el Ejecutivo ni se ha girado ningún escrito. No lo hemos platicado nosotros en el seno de la Legislatura, no se ha comentado el punto y lo que informó el Oficial es totalmente correcto", comentó la Legisladora.

Sin embargo aún no cuenta con cita alguna para reunirse con el Oficial Mayor y así poder concretar la donación.

"Aún no tiene el dato, lo estaría platicando con sus compañeros. No hemos platicado la situación, eso se generó a raíz de una entrevista que me hicieron y luego lo entrevistaron a él y luego al Secretario, de ahí se generó esto pero yo nunca he hablado ni con el Ejecutivo ni con el Oficial Mayor, ni con el Secretario de Obras Públicas".

Le resta interés la Presidenta de la Mesa Directiva

Sin fecha la donación de predio para Congreso

YOHEME POMARES

Resta interés la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Local, Dalia Garrido Rubio, a la donación de un predio a favor del Poder Legislativo, a pesar de que el Oficial Mayor Manuel Pozo, dijo que ya están listos para entregárselos.

"En su momento se tratará con los demás compañeros y cuando se resuelva con los demás compañeros de la legislatura, se iniciará la solicitud ante el órgano correspondiente".

Garrido Rubio dijo que en próximos días se hablará con sus compañeros diputados para determinar cuál es la opción más conveniente para la Cámara, reiterando que no es una decisión de una sola persona.

» Dalia Garrido señaló que el asunto no forma parte de su agenda legislativa, y que al momento, no ha sostenido ningún contacto con funcionarios del Poder Ejecutivo

"No es proyecto, es una cuestión personal, que yo no llevo aspectos de carácter personal, yo llevo aspectos de carácter colegiado como grupo".

Concluyó que el asunto no forma parte de su agenda legislativa, y que al momento no ha sostenido ningún contacto con ningún funcionario del Poder Ejecutivo.

"No, no lo hemos platicado la situación, eso se generó a raíz de una entrevista que me hicieron y luego lo entrevistaron a él y luego al Secretario, de ahí se generó esto pero yo nunca he hablado ni con el Ejecutivo, ni con el Oficial Mayor, ni con el Secretario de Obras Públicas".



CARTÓN Roberto Carbajal**El otro adoquín...**

Endurecerán penas vs conductores ebrios

por **Sergio Hernández
Saucedo**

Endurecerán las penas a las personas que conduzcan en estado de ebriedad.

En rueda de prensa el diputado José Luis Aguilera Rico; y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, mencionaron que en

cuanto a la Iniciativa de Reforma al Código Penal del Estado de Querétaro se pretende que dicho ordenamiento jurídico considere como grave y sin derecho a fianza al conductor que habiendo ingerido bebidas embriagantes cause homicidio de

*Lo considerarían
como grave
y sin derecho
a fianza*

una o más personas.

El diputado José Luis Aguilera Rico, presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI legislatura de Querétaro, recibió este día la iniciativa que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro y la Iniciativa de Ley que Reforma al Código Penal del Estado de Que-

rértaro para proteger el derecho a la vida, prevenir los accidentes de tránsito ocasionados por conductores ebrios y para promover la responsabilidad ciudadana, de lo que se trata.

Es de evitar que las personas conduzcan sus vehículos automotores bajo los influjos de bebidas embriagantes.

El también presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, explicó que las iniciativas serán turnadas este día a los coordinadores de los grupos y fracciones parlamentarias para que se discutan, aunque destacó que será en la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público y en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia donde se llevará a cabo el enriquecimiento y discusión de las reformas presentadas por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio.

Explicó que las iniciativas son el esfuerzo de lo iniciado hace más de un mes, junto con la CEDH para que presentara iniciativas distintas a la visión que pudieran tener los diputados locales y la atención de las autoridades en cuanto a las sanciones a quienes infrinjan la Ley, y, en cuanto a imponer sanciones administrativas y penales: pues estamos preocupados por el alto índice de accidentes".

Dijo que las leyes presentadas por la CEDH, no indican que estén en contra de la diversión de los jóvenes, sino a favor de las propuestas que permitan el sano esparcimiento juvenil por lo que esperan las aportaciones y las opiniones de los diputados y de quienes integran las Comisiones de Juventud y Deporte, Salud y Derechos Humanos,

entre otras, para reforzar dichas iniciativas, así como hacer partícipes a los alcaldes de los beneficios, de tal suerte, que invitará a los propietarios de lugares de esparcimientos nocturnos para que acudan al Congreso del Estado y hagan sus propuestas de horarios y de límite de edad de los asistentes.

De acuerdo con los artículos 16 fracción XV y 21 fracción XII de la Ley de Derechos Humanos de Querétaro, Adolfo Ortega Osorio, en su calidad de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos presentó la Iniciativa que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro, que busca prevenir los accidentes de tránsito ocasionados por el consumo de alcohol, endureciendo las sanciones a los infractores y promoviendo la responsabilidad ciudadana, por lo que se propone, en el artículo 69, que a los infractores que hayan ingerido bebidas alcohólicas, se les imponga una multa de uno a 200 días de salario mínimo, equivalente a 10 mil 894 pesos. Asimismo, contempla la realización de trabajos de 200 horas como mínimo en beneficio de la comunidad y en un lapso no mayor a seis meses, además de arresto hasta por 36 horas para quienes no paguen la multa correspondiente.

Asimismo, se deroga el beneficio que señala el artículo 80 para que en los casos de los conductores en estado de ebriedad exista como única garantía el vehículo, evitando accidentes y asegurando el pago de

la multa. La iniciativa hace necesaria la retención de la licencia de conducir a los infractores en estado étílico, a fin de que la autoridad de manera coercitiva pueda salvaguardar la integridad del conductor y de terceras personas.

Con el afán de complementar la Reforma a la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro se presentó una reforma al Reglamento de Tránsito en su fracción I del artículo 45, adicionando el segundo párrafo de la fracción I del artículo 91 y agregando el artículo 91 bis.

Adolfo Ortega Osorio dio a conocer que para presentar las iniciativas correspondientes se basaron en las estadísticas del mes de julio "donde el 60 por ciento de los accidentes están vinculados con el consumo de alcohol o alguna droga: los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte entre los jóvenes. En tres de cada 10 casos se conducía bajo el efecto de alcohol o alguna droga. En 7 de cada 10 casos, se pudo comprobar que los jóvenes tuvieron algún tipo de responsabilidad y cada año en Querétaro mueren 500 personas por este tipo de accidentes. Más jóvenes de entre 15 y 20 años mueren al año en Querétaro en accidentes de tránsito que por homicidios: 32 de cada 100 fallecimientos de jóvenes se deben a los accidentes de tránsito y, de estos, 10 conducían en estado de ebriedad y 22 no utilizaban el cinturón de seguridad".

Comisión plural debe investigar "anexos": DG

Noticias

La presidenta del Poder Legislativo, Dalia Garrido Rubio, cree que una comisión plural, encabezada por la presidencia de la Comisión de Salud del Congreso del estado, debe investigar el trato que reciben algunos de los internos de los llamados anexos o centros de rehabilitación para alcohólicos.

Preguntada después que el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, hizo declaraciones respecto del trato inhumano que reciben algunos pacientes en dichos centros, la diputada dijo que tratándose de un asunto que requiere solución urgente, convendría adecuar la legislación de la materia.

La comisión plural que ella propone estaría integrada por legisladores de los seis parti-



DIPUTADA DALIA Garrido Rubio, presidenta del Congreso del Estado.

dos políticos representados en la Cámara y se abocaría a tener un listado de tantos anexos como haya, revisar las condiciones en que operan y luego buscar la opinión de los expertos, de manera que al legislar los diputados lo hagan de la mejor manera posible.

Aprueban derogar delitos difamación y calumnia

Comisión de dictamen; ahora solo falta el pleno

POR JORGE VARGAS

Noticias

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso del Estado ha aprobado derogar como delitos la difamación y la calumnia, dijo el diputado presidente Luis Antonio Trejo Macías (PRI).

Preguntado sobre la solicitud de su colega Ricardo Anaya Cortés (PAN) en un discurso pronunciado este lunes con motivo del Día de la Libertad de Expresión, el tricolor dijo que lo que falta es que el Pleno de la LVI Legislatura del Estado apruebe el dictamen.

Explicó que al ser abrogados los Códigos Penal y de Procedimientos Penales, aprobados por la anterior LV Legislatura del Estado, la difamación y la calumnia vuelven a quedar como delitos.

"Lo que hemos hecho en comisión de dictamen es reto-

mar lo bueno de los códigos abrogados, y, en este sentido, había dos propuestas: una, de mi partido, el PRI, y otra, del PAN. En esta comisión hemos diputados de ambos partidos, que hace tiempo aprobamos lo que está pidiendo el diputado Anaya Cortés".

A pregunta expresa, el diputado Macías Trejo dijo que uno no debe interpretar que la bancada panista le está plagiando a la priista proyectos de ley. "Lo que sucede en esta comisión es que ambas diputaciones coincidimos en retomar lo bueno de aquellos códigos abrogados".

Lo anterior, agregó, es parte de las 20 Iniciativas de Ley en materia penal que analiza la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que, dijo, "no es trabajo rezagado. Lo que sucede es que estamos consultando a varias instancias públicas y privadas para que no hagamos leyes al vapor".

Comparte Pepe experiencias de desarrollo

» El gobernador Calzada, se reunió con el primer ministro de Quebec

REDACCIÓN

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, sostuvo una reunión con el primer ministro de la Provincia de Quebec, Jean Charest, con quien compartió las oportunidades de conjuntar esfuerzos de gobiernos regionales para enfrentar juntos los desafíos en materia de sustentabilidad.

Durante el encuentro, ambos mandatarios coincidiendo en la necesidad de liderazgos regionales que promuevan e implementen políticas que mitiguen y combatan el Cambio Climático. En este sentido se acordó desarrollar una agen-

da paralela que se presentará este año en Cancún en el marco de la COP-16.

Además, se convino la participación del Mandatario Estatal en la Reunión de Gobiernos Subnacionales, iniciativa encabezada por el Primer Ministro Charest, a fin de promover, desde los gobiernos regionales de todo el planeta, un trabajo coordinado que disminuya sensiblemente las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Finalmente, se detallaron agendas de trabajo en temas de economía y programas de empleo temporal, lo que generará para las familias, de ambas entidades, mejorar su calidad de vida.

Se reúne Pepe con Ministro de Quebec

¡POR REDACCIÓN

El Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa sostuvo una reunión con el Primer Ministro de la Provincia de Quebec, Jean Charest, con quien compartió las oportunidades de conjuntar esfuerzos de Gobiernos regionales para enfrentar juntos los desafíos en materia de sustentabilidad.

Durante el encuentro, ambos Mandatarios coincidieron en la necesidad de liderazgos regionales que promuevan e implementen políticas que mitiguen y combatan el cambio climático. En este sentido se acordó desarrollar una agenda paralela que se presentará este año, en Cancún, en el marco de la COP-16.

Además, se convino la participación del Mandatario Estatal en la Reunión de Gobiernos Subnacionales, iniciativa encabezada por el Primer Ministro Charest, a fin de promover, desde los Gobiernos regionales de todo el planeta, un trabajo coordinado que disminuya sensiblemente las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Harán en Querétaro Learjet 85, completo

A través de su Twitter, el Gobernador José Calzada dijo que la empresa Bombardier ensamblará aquí el avión

IPORREDACCIÓN

La empresa Bombardier Aerospace construirá completamente en Querétaro su avión Learjet 85, para lo cual inaugurará en octubre próximo la planta donde se ensamblará el jet.

A través de la red social Twitter, el Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa, quien se encuentra en Canadá y el lunes se reunió con directivos de la empresa, dio a conocer la noticia.

"En Querétaro se construirá el Learjet 85 de Bombardier. La planta se inaugurará en octubre 2010", escribió ayer en su cuenta.

Actualmente Bombardier Aerospace construye en el Parque Aeroespacial de Querétaro lo que será su tercera planta en el Estado, que se espera pueda estar ocupándose para el tercer trimestre del año.

De acuerdo con información de la empresa canadiense, la construcción y la preparación de las instalaciones de fabricación y ensamblaje de los aviones Learjet 85 progresan de acuerdo a lo previsto, proyecto en el cual se invierten 250 millones de dólares.

En un comunicado oficial previo, la empresa informó que se encuentra trabajando junto con 40 proveedores alrededor del mundo en la fase de diseño de detalles, tanto la fabricación de herramientas basadas en materiales compuestos destinados a la producción del primer avión, como las pruebas de preparación de materiales compuestos, progresan conforme a lo estimado.

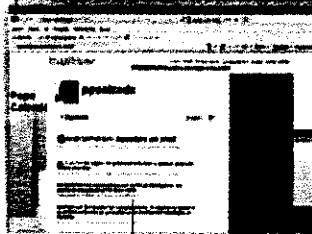
De hecho, ya el 30 de marzo, la planta de Querétaro recibió la certificación para conformar partes de la Federal Aviation Administration (FAA). Todos los objetivos del proyecto se han logrado y el programa se man-

AVISA

El Gobernador José Calzada se encuentra en Canadá en una gira de trabajo. Ayer a través de su Twitter dio la noticia.

twitter

ppcalzada



"En Querétaro se construirá el Learjet 85 de Bombardier. La planta se inaugurará en octubre 2010".

tiene en tiempo para entrar en servicio en 2013.

"El programa del avión Learjet 85 se mantiene en línea y 2010 será un año importante, realizaremos 6 mil bocetos de los detalles; se construirán más de 1500 herramientas; pondremos en servicio nuestra planta de México y comenzaremos nuestra producción", según declaraciones de Ralph Acs, vicepresidente de Learjet 85 de Bombardier Business Aircraft, citadas en el comunicado oficial.

Agrega que el diseño del sistema ha madurado y su instalación e integración se mantienen de acuerdo a nuestros objetivos.

"La construcción de nuestra planta en México progresa rápidamente y comenzaremos a manufacturar componentes en estas nuevas instalaciones durante el verano", agrega.

Explica que gran parte del proceso de fabricación de herramientas basado en materiales compuestos ya se encuentra en desarrollo y estará listo antes de que concluya el año. Cerca de mil 500 herramientas serán

diseñadas y construidas como parte de este proceso.

Informó que con la autorización de la FAA, Bombardier se convirtió en el primer constructor de aviones en los Estados Unidos en obtener un permiso de fabricación de piezas de categoría 1 y 2 en México, un importante logro tomando en cuenta que la producción de las primeras piezas del Learjet 85 iniciará este año.

Las tres primeras fases referentes a la preparación tecnológica de los materiales compuestos, al proceso de aprendizaje, así como las pruebas realizadas en paralelo para validar la implementación de nuevas tecnologías en esta plataforma, concluyeron exitosamente. El proceso, ahora en su cuarta fase, progresa de acuerdo a lo previsto y así continuará durante 2010.

En las instalaciones de Wichita, se llevarán a cabo todas las operaciones que contemplan el ensamblado final hasta la entrega del avión Learjet 85, previsto para iniciar hacia finales del 2010.

Respalda Herrera Solorio creación de policía única

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Entre las preeminencias de una Policía Unica aprobada por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y respaldada por los gobernadores, el presidente del Tribunal Superior de Justicia Jorge Herrera Solorio, destacó la aglomeración del mando policial, evitará la dispersión en la seguridad, solo quedarían

aquellos policías experimentados y capaces con alto espíritu de servicio y contendrá la infiltración en las corporaciones de la delincuencia organizada que, reconoce en algunas ocasiones ha rebasado al estado.

Resumió que con el esquema actual, por un lado se habla de seguridad municipal, seguridad estatal y federal, entonces se dará una unificación en el mando policial.

Fuego amigo vs gabinete de PANcho

Regidores panistas piden al alcalde ajustar su equipo; PRI los respalda

por Abel de la Garza

Los regidores del PAN, Raúl Reyes Gálvez y Alejandra Ledesma Robles —integrantes del 'G-3', llamaron al alcalde de Querétaro Francisco Domínguez, a realizar ajustes en el gabinete.

Y aunque prefirieron omitir nombres y dependencias, los temas que se trataban en ese momento se referían al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Santiago Martínez Montes, luego de las versiones encontradas respecto al retiro de adoquín en la Ave. Ezequiel Montes; y al secreta-

rio de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero, relativo a lo tardado de la tramitación municipal.

"Sí creemos conveniente que se tiene que dar. El (Domínguez Servién) sabrá cuáles son los nombres", dijo Reyes Gálvez.

Y detalló que el principal problema que existe es la comunicación interna, aunque también dijo desconocer a quién le corresponda fomentarla, por lo que dejó al alcalde esa explicación.

Vea: FUEGO... 3A



"Una de las mayores áreas a mejorar es la parte de la comunicación."

Alejandra Ledesma
Regidora panista de Querétaro

"Si se está fallando en la comunicación interna, es decir que todos tengamos el mismo lenguaje, el mismo discurso. Lo que diga el de Obras, lo tendrá que decir el alcalde (...) Yo creo que sí es prudente hacer una evaluación. Hacer un alto en el camino y ver en qué parte no se está funcionando, y yo diría que una parte en la que no se está funcionando es en la comunicación interna. No hay, no conocemos, no se da y no tenemos información".

"El éxito de cualquier empresa, de cualquier equipo, es la comunicación interna con cada uno de los que estamos en el proyecto y que hoy realmente no se da, no existe, no conocemos, no sabemos qué es lo que se está llevando a cabo".

Al cuestionarle si es el secretario de Gobierno, del Ayuntamiento o el coordinador de Comunicación Social, el regidor dijo: "ustedes pónganle nombre, yo sólo digo qué es lo que falta y él sabrá a quién le designó la facultad para llevar a cabo esto. Pero sí es algo evidente y que no podemos esconder. Cada quien trae su propio discurso, y eso es triste en un equipo de trabajo".

Al tomar la palabra, Alejandra Ledesma reviró en este sentido, luego de cuestionarle cuál es la principal área de oportunidad a mejorar en la administración municipal, a ocho meses de haber comenzado.

Admitió que los regidores ni enterados de cuáles son los proyectos a realizar, toda vez que son parte del órgano de Gobierno principal, que es el Ayuntamiento.

"Creo que una de las mayores —con toda la honestidad y como todo mundo se imagina— es la parte de la comunicación. Estar más vinculados con los proyectos. Nosotros como regidores, vinculados a las distintas comisiones, tenemos que conocer y dar dirección junto con el presidente a todos los asuntos. Esa sería una de las prioridades, hacer

un trabajo más en conjunto del alcalde con nosotros los regidores y que estemos puntualmente enterados todos y dar nuestro punto de vista”.

Y —de una manera muy diplomática— le recordó al alcalde Domínguez Servián, que no se manda solo y que las decisiones de Gobierno no se deben de tomar de manera unilateral, como lo hizo siendo diputado federal, acostumbrado a decisiones más libres. Por ello, le dijo, se debe acostumbrar a un nuevo sistema de toma de decisiones.

“Yo soy una convencida de que el presidente quiere hacer lo mejor para el municipio, lo mejor para todos. Entonces seguramente también, pues él estuvo de diputado federal anteriormente, donde sí pueden tomar decisiones más ágiles, más libres. Aquí habría que consensar en un momento dado con algunos de nosotros, y eso vuelve las cosas un poquito más difíciles para acostumbrarse (...) finalmente estamos para apoyarlo también”.

COMPARECENCIAS

Este martes, dentro de la Sesión de Cabildo que se celebró, los regidores también solicitaron la comparecencia de los secretarios, como un ejercicio de transparencia durante el primer ejercicio de la administración municipal.

Se trataría de una especie de ‘glosa’, por lo que descartaron que vaya dirigido.

“Donde hagan comparecencia los secretarios. No hay nadie en la mira específicamente, simplemente en un acto de rendición de cuentas todos se tienen que sujetar a eso. Son los que encabezan el área, son los responsables de una secretaría y de llevar a cabo todo lo planeado por esta administración”, dijo Reyes Gálvez.

El regidor panista aclaró que “están obligados ya, por Ley y la Constitución Política de los Estados Unidos en su artículo sex- to y la Ley de Estatal de Acceso a la Información. Están obligados a rendir cuentas y a trans-

parentar sus actos. O sea, ahí sí es de que ellos aunque no lo quieran, finalmente por Ley está contemplado y están obligados a hacerlo”.

Y aunque antes aclaró que no hay dedicatoria, se refirió a dos áreas en específico: Comunicación Social y Secretaría de Administración, cuyos titulares son Arsenio Bañuelos e Isaac Jiménez.

“El tema es el primer informe y en eso lo vamos a vincular

en una acción de transparencia y rendición de cuentas. Da el informe el alcalde, pero también están obligados los jefes de área. Es decir, hay un coordinación de Comunicación Social, que tendrá que dar cuentas de qué está trabajando; hay un secretario de Administración, que tendrá que dar cuentas de lo que ha hecho durante el año, en cada uno de los rubros, porque él tiene el detalle más fino de un informe. El tema es el gasto que se ha hecho. Entonces, el presidente va a dar un informe en términos e indicadores generales, pero una vez que lo vayamos bajando a todos los secretarios, nos van a dar la parte más sustancial de esto”.

PRI APOYA MEDIDA

El regidor y presidente del PRI en el Estado, Braulio Guerra Urbiola, respaldó la idea de revisar el gabinete y hacer algunos ajustes y señaló sobre todo, a aquellos funcionarios que no se les ha dado un 10 de calificación por parte del alcalde.

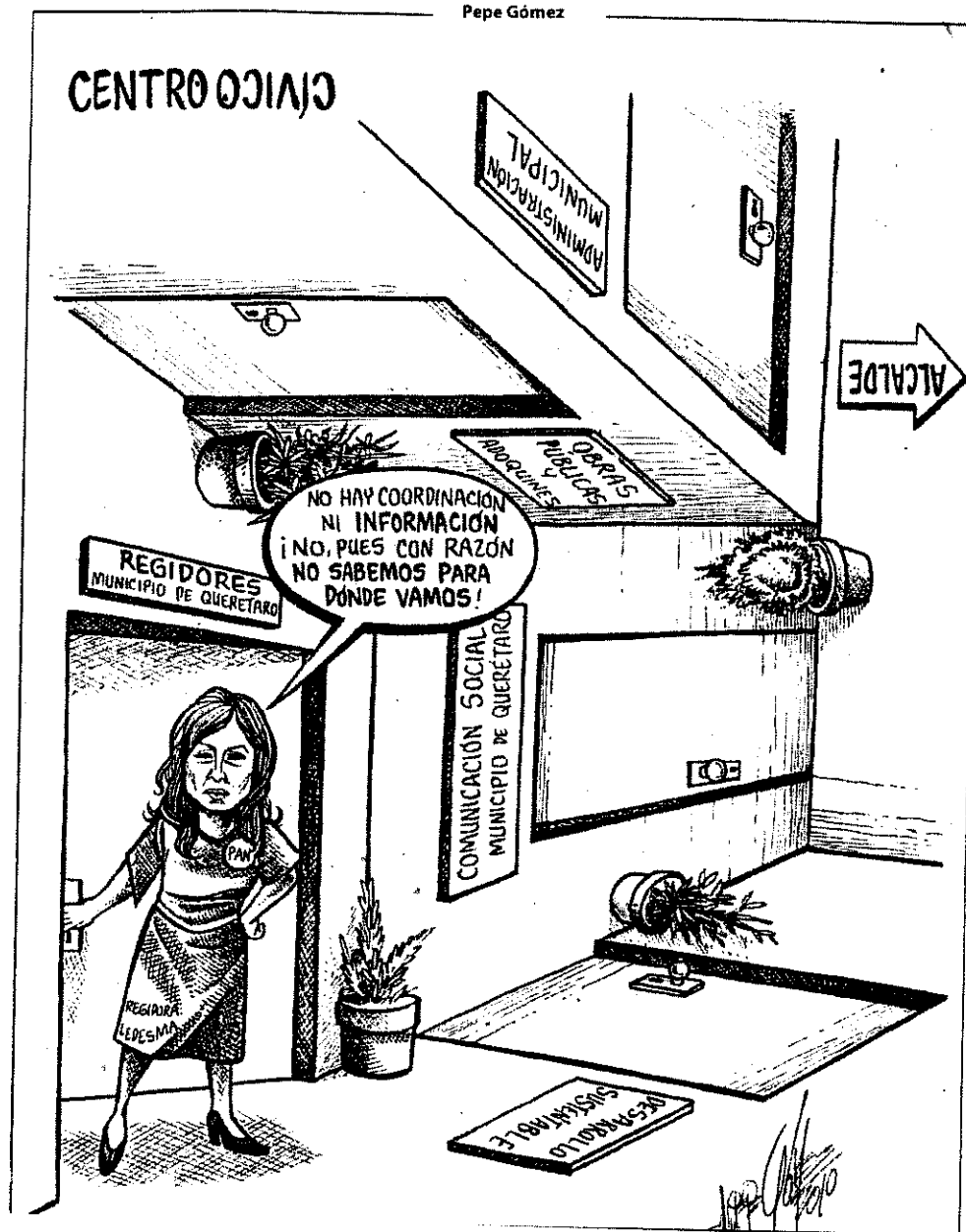
“Nosotros necesitamos purros funcionarios de 10 y entonces a aquellos quienes no se les ha dado este galardón por parte del alcalde, quiero pensar que es porque el mismo considera no están dentro del rango y las expectativas que todos tenemos y desde luego siempre es impor-

tante hacer un alto en el análisis y la forma de estudiar los resultados que cada área rinde”.

Puntualizó en el Secretario de Obras Públicas, Santiago Martínez Montes, el cual, dijo, el PRI nunca ha estado de acuerdo con su nombramiento.

“Es una retrospectiva. Los regidores del PRI y de otras fracciones políticas no votamos a favor del Secretario de Obras Públicas, desde un principio. Es un tema que no es personal, hay una circunstancia de voluntad para trabajar con el Secretario y la Secretaría, pero ahí nosotros hemos fijado nuestra postura”, dijo Guerra Urbiola.

Pepe Gómez



Por falta de comunicación y coordinación; aunque Pancho lo niega

Exigen ajuste en gabinete

» Los regidores panistas Raúl Reyes Gálvez y Alejandra Ledesma, consideran necesario evaluar el desempeño de algunos secretarios municipales

ANGELES ROMERO

Los regidores panistas del Ayuntamiento capitalino, Raúl Reyes Gálvez y Alejandra

Ledesma, consideran necesario evaluar el desempeño de algunos secretarios y en su caso, hacer algunos ajustes al gabinete del presidente municipal Francisco Do-

minguez.

En rueda de prensa, los regidores del PAN señalaron la falta de comunicación y coordinación al interior del gobierno como la deficiencia más clara dentro del Ayuntamiento, lo que ha generado precisamente este tipo de fallas que se ha reflejado en los resultados ante la ciudadanía a casi 9 meses de la administración.

“Si creemos conveniente que se tiene que dar, el Alcalde sabrá quiénes son los nombres y todo pero si algo que está faltando y fallando, es una relación de comunicación interna, que todos ha-

blemos un mismo lenguaje, tengamos el mismo discurso, eso es un trabajo de equipo y es un trabajo que está fallando”, dijo.

En este tenor, Raúl Reyes Gálvez enfatizó la urgencia de realizar una evaluación del trabajo que se ha desarrollado a lo largo de este período y “hacer un alto en el camino” para revisar la comunicación interna.

Por su parte, la regidora del blanquiazul, Alejandra Ledesma, coincidió en que la comunicación debe ser parte del trabajo en el que debe abocarse la administración, por lo que esta falta de trabajo coordinado debe considerarse –afirmó–, como un área de oportunidad.



ESPECIAL

Ante el reclamo de los regidores azules

Niega el Alcalde mala relación

ANGELES ROMERO

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, negó la falta de coordinación y comunicación al interior del gobierno municipal, señalada por los regidores panistas Raúl Reyes y Alejandra Ledesma.

El edil aseguró que en ningún momento ha habido contradicciones entre sus declaraciones, y las hechas por algunos secretarios a excepción de la que hiciera Santiago Martínez Montes hace algunos días, en cuanto a los cambios que afirmó, se harían en la calle de Ezequiel Montes.

Esto, luego de la sesión de Cabildo en la que se hizo entrega de un reconocimiento a

nombre de cada uno de los regidores y del propio alcalde, a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal encabezada por Juan Marcos Granados Torres, por su actuación ante los hechos delictivos recientes y la preparación de sus elementos.

Así mismo se aprobó el día 10 de julio como la fecha del Primer Informe de Gobierno, que tendrá lugar en el lobby del Centro Cívico, ante el argumento de que de llevarse a cabo en el Jardín Guerrero — como inicialmente estaba planteado —, se ahorrarán al menos 150 mil pesos.

El edil capitalino adelantó que las finanzas públicas, servicios públicos municipales así como el inicio y ejecución de obras,

serán los rubros más importantes de los que dará cuenta en el informe, mismo que —dijo— será breve, conciso y objetivo.



ESPECIAL

“Trabajan” por su lado regidores panistas...

**Explayan ante medios asuntos
que no llevan ante el Cabildo**

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Los regidores panistas Raúl Reyes Calvez y Alejandra Ledesma, coinciden en la conveniencia de una evaluación del gabinete municipal a fin de que Francisco Domínguez, haga los ajustes que considere pertinentes, y se quejan de una falta de comunicación interna, aduciendo que el titular de Obras Públicas Santiago Martínez Montes, declara una cosa y el alcalde lo corrige.

Al mismo tiempo advirtieron que como está, no pasará la iniciativa para la creación de una Junta de Coordinación Política en el Ayuntamiento de Querétaro.

E insistieron en que hay tardanza en la expedición de licencias de construcción, de apertura de giros y de cambios de usos de suelos en la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal.

En un encuentro con los diferentes medios de comuni-

cación en ocasión del “Día de la Libertad de Expresión”, los regidores panistas tocaron algunos temas, entre otros, estos.

Al mismo tiempo, anunciaron que trabajan en un reglamento específico para el municipio enfocado a la transparencia y acceso a la información que consideran vanguardista.

Explicaron que están revisando todos los reglamentos municipales con un enfoque de transparencia y rendición de cuentas.

Ofrecieron que el ordenamiento de adquisiciones, evidentemente cuestionado, estará totalmente abierto a la ciudadanía para que conozca los procedimientos y procesos en la materia.

En referencia a la propuesta para la creación de una Junta de Coordinación en el Ayuntamiento, reyes Gálvez y la también regidora Alejandra Ledesma, coincidieron en que el órgano máximo de un municipio, es el Ayuntamiento, por lo sostienen que es ilegal.

Si quieren regidores transparencia, que la busquen en Internet: Francisco Domínguez

por Abel de la Garza

El Cabildo de Querétaro aprobó que el próximo 10 de julio se realice la Sesión Solemne en la que se rendirá el Primer Informe de la Administración Municipal.

Este se llevará a cabo en el lobby del Centro Cívico, para evitar la lluvia y sobre todo, porque cuesta la mitad de lo que costaría si se llevara a cabo en el Jardín Guerrero.

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez, dijo que rendirá un Informe en el que 35 minutos bastarán para conocer las actividades de 9 meses en el cargo, y dejó al último el anuncio de obra pública, misma que apenas comienza a ejecutarse.

"Daré un balance de lo que va en mi administración. Lo que respecta en lo que hemos hecho en trabajo de finanzas, de servicios públicos municipales, de segu-

ridad pública, de inicio de obra, de ejecución de obra y anuncios importantes".

Dijo que será un Informe "corto, conciso y objetivo" y lo demás tendrá que depender de mis compañeros del Cabildo, a quienes advirtió, no prestará a sus secretarios para una glosa en las comisiones del Ayuntamiento.

"La Ley Orgánica, en el reglamento del municipio, no está previsto", dijo el alcalde, a lo que se le cuestionó ¿ni en un ejercicio de transparencia, como dicen los regidores?, pero siguió diciendo que no habrá comparecencias y que él es responsable de lo que haga su equipo de trabajo.

"El ejercicio de transparencia... por eso yo lo voy a informar, esa es mi responsabilidad de todo mi equipo de trabajo. Voy a hacer un resumen de cada una de las áreas y todo lo demás que quieran mis compañeros en transparencia, tienen que meterse a la página de Internet del municipio y hacer click en finanzas si

quieren ver desde la Ley de Ingresos, la Ley de Egresos, el préstamo..."

Dijo que no se tiene qué hacer "tipo como ocurre en la Cámara local y si ustedes lo ven, si quieren hacerlo, lo pueden hacer diario".

Justificó que más que para la propuesta estas glosas se prestan para el desgaste, por lo que aseguró no son positivas.

Al cuestionarle si habrá pronto 'corte de cabezas' como piden los regidores, el alcalde aseguró que sigue evaluando a sus secretarios, y no descartó que se tomen medidas.

Afirmó también que Santiago Martínez Montes, su secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ya recibió un fuerte regaño por dar información no certera respecto a las obras que se pretenden llevar a cabo en la avenida Ezequiel Montes, luego de que éste anunciara -sin su autorización- que se sustituiría el adoquín por concreto estampado.

Destinan 20 mdp a obra social en SJR

por Cinthia Camacho

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Poco más de 20 millones de pesos es lo que se destinará a programas sociales en este año en el municipio sanjuanense, beneficiando a más de 2 mil 500 familias y a 30 comunidades, informó el secretario de Desarrollo Social y Económico, José Antonio Pérez Cabrera.

Dijo, que el recurso proviene principalmente de la federación, y también se cuenta con aportaciones municipales para poner en marcha los programas de Sedesol que permitan brindar beneficios a la población más vulnerable, además de ser acciones que van canalizadas también a la integración familiar.

"Son un poco más de 20 millones de pesos lo que se destinará en este año para la ejecución de los programas sociales que ha implementado la SEDDESOL, por lo que son recursos en donde la mayor parte ha sido y será proporcionada por el gobierno federal y otro tanto por el municipio, por lo que se logró un incremento del 80 ó 90 por ciento en comparación con el año pasado", comentó el secretario.

En ese sentido, dijo que los programas son el Hábitat en donde se destinaron 11 millones de pesos, otro de los programas dijo, es "Tu Casa" en el que se destina un total de 6 millones de pesos, este mediante dos modalidades; de igual forma, se encuentra el de rescate de espacios públicos, en donde también se autorizaron 6 millones de pesos y de los cuales empezarán a ejercer para dar inicio a los trabajos correspondientes.

Señaló que estos tres programas beneficiarán a 30 comunidades y a un total de 2 mil 500 familias, aunque destacó que este recurso también será canalizado para acciones de integración familiar en las zonas más vulnerables; con mayor marginación y donde hay problemas sociales como alcoholismo, drogadicción, y proliferación de grafiti.

"Se observan muchos problemas sociales principalmente en la zona oriente del municipio y en algunas comunidades, de ahí la importancia de implementar recurso a fin de contrarrestar estas problemáticas, por lo que el 50 por ciento de los recursos están destinados en la zona para contrarrestar la problemática", indicó Pérez Cabrera.

Finalmente, dijo que en los lugares donde habrá mayor atención son en la zona de Santa Cruz Nieto, Pedregoso y Banthi, pero también algunas comunidades en donde hay problemas sociales.

Empeñado Mendieta en construir un municipio más próspero

por Redacción

Mi Gobierno está empeñado en construir un municipio cada vez más próspero, junto y democrático para los hombres y las mujeres quienes habitan en esta tierra de gran historia y riqueza cultural, afirmó el edil de Corregidora, Carmelo Mendieta.

Durante la visita de los integrantes de la segunda edición de la Ruta Aromas y Sabores de México, Mendieta Olvera, recibió con mucho entusiasmo a los visitantes nacionales y extranjeros, que en calidad de investigadores, empresarios y representantes de algunos medios de comunicación participan en este proyecto, y agradeció a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), de la Delegación Querétaro y a la Secretaría de Turismo por considerar a Corregidora a ser parte de la segunda edición de la Ruta Aromas y Sabores de México.

Asimismo el alcalde, puntualizó que este evento le dará la oportunidad al municipio de mostrar a nivel nacional, y más allá de las fronteras del país, la riqueza cultural y gastronómica de nuestra tierra, y felicitó a los autores de esta iniciativa que permitirá estrechar lazos de amistad y cooperación en un propósito común como es el estimular, dijo, nuestras economías a partir de una visión cultural de nuestros pueblos.

Finalmente el presidente municipal de Corregidora, invitó a los presentes a conocer lo más representativo de este municipio y aseguró que las puertas de su Gobierno están abiertas para recibir a todos los que deseen conocer nuestra tierra.

Buscan sancionar ingesta de alcohol

El Presidente de la CEDH, Adolfo Ortega, dijo que el 60 por ciento de los accidentes que se registran en el Estado, está vinculado al consumo de alcohol

¡ POR CANDHY ESCALANTE

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega, presentó ante la Mesa Directiva de la LVI Legislatura tres iniciativas de Ley para proteger el derecho a la vida, prevenir los accidentes de tránsito ocasionados por el consumo de alcohol y promover la responsabilidad ciudadana.

"El 60 por ciento de los accidentes están vinculados con el consumo de alcohol, alguna droga; los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte entre los jóvenes, en tres de cada 10 casos se conducía bajo los efectos del alcohol o alguna droga, en siete de cada 10 casos se pudo comprobar que los jóvenes tuvieron algún tipo de responsabilidad".

Comentó que cada año en Querétaro mueren 500 personas por este tipo de accidentes, más jóvenes, de entre 15 y 20 años, mueren al año en accidentes de tránsito que por homicidios, 32 de cada 100 fallecimientos de jóvenes se deben a los accidentes de tránsito y de éstos, 10 conducían en estado de ebriedad y 22 no utilizaban el cinturón de seguridad.

La primera iniciativa busca prevenir los accidentes de tránsito

ocasionados por el consumo de alcohol en el Estado, endureciendo las sanciones a los infractores y promoviendo la responsabilidad ciudadana.

"La iniciativa de reforma que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro, la cual esta Comisión de Derechos Humanos propone la modificación al Artículo 69 de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro para que se considere la infracción en el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley y que sean sancionadas con una multa de uno a 200 días de salarios mínimos de la zona vigente a quien conduzca un vehículo habiendo ingerido bebidas alcohólicas".

Solicitó en esta iniciativa que se elimine la posibilidad de descuento cuando la persona que haya cometido la infracción haya ingerido bebidas alcohólicas.

"De igual manera presentamos una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de Querétaro mediante el cual modificamos el Artículo 76 quedando de la siguiente manera: se impondrá prisión de dos a 8 años de 20 a 200 días de multa y suspensión o inhabilitación en su caso hasta por 5 años del derecho de ejercer la profesión, oficio o actividad que motivó el delito".

Finalmente, propuso que en la reforma al Código Penal se contemple como delito grave que una persona habiendo ingerido bebidas alcohólicas esté involucrada en algún accidente en donde alguna persona que haya perdido la vida, es decir, ya no va a tener la posibilidad de salir bajo fianza cuando existan estas condiciones.

Advierte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Centros de adicciones con irregularidades

YOHEME POMARES

En el 80 por ciento de los centros de rehabilitación de adicciones se cometen diversas violaciones a los derechos humanos, indicó el presidente de la CEDH en Querétaro, Adolfo Ortega Osorio, luego de que se fugaron 18 internos del anexo de San Pedrito Peñuelas.

"Mínimo el 80 por ciento tienen irregularidades", destacó.

Ortega Osorio dijo que se han revisado 11 sitios de esta naturaleza, existiendo esta problemática no sólo en la capital, sino también en otros municipios.

"Nosotros tenemos seis meses revisándolos y no sólo en Querétaro sino que hay en varios municipios, la situación no en todos es similar, algunos presentan claras irregularidades y el día de ayer vimos una clara muestra de que tienen que ponerse las pilas en la Secretaría de Salud para revisar estos lugares".

El Ombudsman Querétano reconoció que en estos lugares se presentan tratos inhumanos por la falta de

capacitación que existe del personal que se encarga de atender a los internos.

"Hay derechos humanos que se violan por omisión, es decir, la autoridad tiene la obligación de revisar constantemente este tipo de lugares y como no se tiene la suficiente capacitación o preparación para dar una rehabilitación sin este tipo de tratos inhumanos pues tienen que clausurarse, no se pueden estar permitiendo este tipo de lugares y la investigación va en este sentido".

Concluyó que fueron evidentes las condiciones deplorables en las que se encontraban los internos antes citados, por lo que la CEDH ya inició una investigación.

"La responsabilidad de estos lugares es de la Secretaría de Salud en apoyo también del Consejo Estatal Contra las adicciones, nuestra obligación va en el sentido de revisar si efectivamente la Secretaría de Salud está haciendo los operativos necesarios, las revisiones necesarias para que este tipo de lugares no se sigan propagando como lo están haciendo actualmente".

➤ Adolfo Ortega dijo que esta problemática no sólo es en la capital, sino en otros municipios

TEMAS POLÍTICOS

LUIS G. PÉREZ QUIROZ

Los diversos tipos de votos

Este próximo 4 de julio se celebrarán elecciones en 12 entidades federativas, renovándose gubernaturas y alcaldías. El interés de todo ello radica más que nada en sopesar el posicionamiento que ocuparán los distintos partidos políticos, con miras a las elecciones federales de 2012, con la presidencia de la República incluida.

Se habla de una estrepitosa caída en la popularidad electoral del PAN, de un potencial regreso del otrora Coloso de Insurgentes y de una permanencia de un PRD que buscará ser la segunda potencia en el panorama político, desbancando al hoy partido en el poder federal.

Ahora bien, el esquema no es tan sencillo.

Por un lado, no solamente hay un gran abanico de electores, sino que los votos mismos son de diversa tipología, destacando, entre otros:

1.- El voto ausente, es decir, una indolente abstención. Esto a los únicos que beneficia es a los partidos llamados "chicos", que solo buscan cumplir con su dos por ciento del total de votos para seguir medrando y no perder su registro.

2.- El voto caprichoso, que se basa en apariencias externas o en la imagen pública del candidato, en vez de analizar su plataforma política y su trayectoria de integridad, a fin de escoger atinadamente.

3.- El voto de castigo, que se refiere a votar no a favor de algo sino en contra de alguien. A no dudar, el PRI y el PRD serán los beneficiarios de un eventual castigo a la ineficiencia del PAN en algunas entidades, mientras que el PAN y el PRD lo serán en aquellos lugares en que el desprestigio caciquil es evidente.

4.- El voto duro, que es el que por default otorgan los miembros recalcitrantes de cada instituto político. Con la opción a la traición por descontento, como ocurrió en el fenómeno Fox, en el que se dice que los que sacaron al PRI de Los Pinos fueron los propios burócratas.

5.- El voto razonado en base a resultados, que es cuando un partido está haciendo un buen papel en diversos ámbitos del quehacer estatal, lo que atrae sufragios por convicción más que por fe ciega.

6.- El voto de la ignorancia o la irresponsabilidad, que se convierte en anulado por estar dirigido a candidatos no registrados, o por simple error en el cruce de boletas. Es el caso clásico del voto a Cantinflas o a la Chimoltrufia.

7.- El voto chicharronero o despensero, que es

el obtenido por medio de canonjías, obsequios o francas cooptaciones a través de los múltiples canales que le dan origen, tales como los programas de ayuda social, o por simple chambismo y arribismo.

8.- El voto de mercado, que es el conseguido por avalancha publicitaria, por demagogia disfrazada de compromiso, por golpeos de tipo personalista o por antipublicidad, buscando el desprestigio del contrincante al no poder sostener un prestigio propio.

9.- El voto impensado, que es cuando ninguno de los candidatos convence claramente y casi se aplica sobre la marcha, para simplemente romper con un empate generalizado de mediocridad electoral.

10.- El voto encuestero, consistente en que a través de encuestas se orienta la votación en un sentido o en otro, por un simple manipuleo de porcentajes al alza o a la baja, como cuando en las apuestas de las carreras de caballos el tablero de apuestas jala a los apostadores en un sentido o en otro. Este tipo de voto es hermano del voto de mercado.

11.- El voto fantasmal, que es cuando votantes

ya fallecidos se presentan en las urnas, para participar del relleno de ánforas junto con los vivos que no llegaron pero que de todas maneras votan una vez que se han cerrado las casillas. Este voto siempre ha sido negado por las autoridades del IFE, pero es una posibilidad matemática que muchos sospechan como real.

12.- Y el voto de calidad moral, que es el inducido por personajes públicos de impacto social definido, intelectuales o artistas, que con sus opiniones coadyuvan al derrumbe o al impulso de opciones electorales. Muchas veces los propios candidatos se rodean de este tipo de personajes, para incrementar sus posibilidades.

Es en este marco, abanico de alternativas múltiples, en el que se mueven los procesos democráticos.

Tan inciertos como impredecibles, tan llenos de asegunes. Tan incompletos e impuros, al contaminarse la lucha ideológica con la fuerza operativa, al mezclarse la sociología, la política y la mercadotecnia, dando lugar a un ente híbrido, casi teratológico, en el que la vanidad es cualidad y la verticalidad defecto. Donde la mentira se disfraza de verdad.

Tras la Verdad

Héctor Parra

¿LIBERTAD DE EXPRESIÓN?

¡ Todos la festejan y la mayoría la veja a placer! Si, si existe, pero no compagina con la libertad de imprenta muchas veces restringida deliberadamente por diversos actores que en el fondo transgreden la libertad de expresión ¿De qué sirve la libertad de expresión si muchos medios de comunicación practican a placer discrecional la libertad de imprenta? Ejemplos de la restricción a la libertad de imprenta los hay a lo largo y ancho de la República Mexicana. Así vemos las denuncias de todos los partidos políticos en los estados cuando el gobierno de ese estado no es de su partido político; todos se quejan de la censura que ejercen los medios de comunicación, ahí está el ejemplo clarísimo de Televisa quien públicamente hizo del conocimiento de la sociedad mexicana que no difundiría nada sobre el asunto de la "misteriosa desaparición" de Diego Fernández de Cevallos.

Dado que la mayoría de los medios de comunicación son empresas particulares, estas están sujetas al juego de la oferta y la demanda, al fin no dejan de ser empresas dedicadas al lucro, algo legalmente permitido por la legislación de la materia. El problema se da cuando, derivado de la oferta y la demanda las exigencias de quienes contratan imponen condiciones que no son publicables. En Querétaro lo vivimos de manera férrea durante los últimos seis años, en tratándose de los contratos que suscribió el gobierno de Francisco Garrido con las empresas; la condición para la firma de los convenios era la censura para determinados actores, sobre todo de la oposición al propio gobierno; otra de las condiciones que con gusto ejercieron muchos gerentes o directores de medios, fue "golpear" a la oposición; otra condición más que se imponía a esos medios de comunicación, "hablar bien de las acciones de gobierno", jamás ha-

blar mal de los principales actores, so pena de rescindir los jugosos contratos.

Hay estados en la República Mexicana que la presión es más agresiva en contra de la libertad de imprenta, cuando se trata de secuestros, desapariciones o muertes de periodistas que inducen a los medios de comunicación para trabajar determinada línea editorial. Ay de aquel que publique cualquier comentario, noticia, análisis que lastime los intereses de ciertos grupos de presión. Los ejemplos son muchos de actos que atentan en contra de la libertad de imprenta.

Todos podemos ejercer la libertad de expresión libremente, pero no es lo mismo ejercer la libertad de imprenta en los mismos términos, aquí es en donde existe en grave problema que aun es un grave atraso en México, atraso que debiera erradicarse, sin embargo son muchos los intereses que se oponen a ello y seguramente los seguirán existiendo. Mientras no haya simetría entre la libertad de expresión y la libertad de imprenta, poco tenemos que festejar en este día internacional de la libertad de expresión.

La sociedad en su conjunto debe luchar por que se abran las puertas para que, de manera concomitante, los mexicanos podamos gozar abiertamente de estas libertades, ambas se necesitan, sin una no vale a la otra, ambas garantías individuales, ambos son considerados derechos humanos, pero a pesar de 200 años de independencia de nuestra nación aun no logramos gozar de sendas libertades. Es más, ni siquiera se ha podido reglamentar el derecho a la réplica que exige la propia Constitución Política de los Mexicanos, aun esa garantía se escamotea, se incumple por la propia autoridad. A pesar de todo, debemos ser optimistas para que no nos consuma la crítica: ¡Felicidades por la libertad de expresión!

SOCIEDAD EN ACCIÓN

SERGIO RIVERA
MAGOS

Infomerciales electorales

Desde su aparición, los llamados infomerciales electorales han despertado una discusión sobre su legalidad, denuncias de diferentes partidos han hecho que el Consejo General del IFE, se pronuncie en torno a la validez o pertinencia de los mismos.

Los infomerciales electorales son espacios televisivos que constituyen un híbrido entre contenido editorial y contenido comercial. Son al mismo tiempo piezas informativas y espacios de propaganda electoral. Este género se basa en un cuidadoso equilibrio entre contenidos periodísticos y la difusión de los logros o imagen de los candidatos involucrados. La diferencia entre un contenido y otro es lo suficientemente ambigua como para permitir que las audiencias asuman que es parte del conte-

nido noticioso de la emisión, que se trata de una decisión editorial y no un producto de naturaleza comercial.

Los infomerciales de contenido político empezaron a ser materia de controversia a partir de la reforma electoral de 2007 que prohíbe a los partidos políticos la compra de espacios para la promoción político electoral en radio y televisión, pero por otra parte, la Constitución en sus Artículos 6 y 7 establece el derecho a la libre manifestación de ideas y a la libertad de prensa. La controversia no sólo se alimenta de las diferentes interpretaciones de la legislación electoral, sino por las múltiples denuncias que diferentes partidos han hecho en las diferentes elecciones celebradas de 2007 a la fecha. Entre las más recientes se encuentra la presentada por el PRI en contra de la alian-

za formada por: PAN, PRD, PT, y Nueva Alianza en el Estado de Oaxaca por la posible contratación de propaganda electoral en televisión a favor de Gabino Cué Monteagudo, candidato de la coalición.

Casos como el de Oaxaca han obligado al IFE a definir criterios respecto a la legalidad de los infomerciales. En estas situaciones, por lo general, los partidos alegan no tener nada que ver con la trasmisión de los contenidos involucrados, y los medios responsables aducen que son contenidos informativos, iniciativa de los noticiarios y parte de la cobertura noticiosa del momento.

Entre los casos más polémicos están el de Demetrio Sodi, que fue entrevistado en el medio tiempo del partido Pumas-Puebla, abordando diversos temas de su plataforma electoral. La denuncia ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) no fructificó, pero para muchos quedó claro que las televisoras encontraban una forma de evadir la Ley a través de justificaciones editoriales o reivindicaciones del derecho a la libertad de expresión.

Otro caso emblemático fue el

reportaje que hizo ESPN sobre Ana Gabriela Guevara en pleno periodo electoral, donde no sólo destacaba sus logros deportivos, sino abordaba profusamente su incursión en la política y su candidatura a la Delegación Miguel Hidalgo por parte del PRD. Una vez más la denuncia no prosperó debido a que en ambos casos las notas fueron presentadas con el formato acostumbrado por las cadenas televisivas para el tratamiento de su contenido noticioso.

A diferencia de los casos anteriormente mencionados, frecuentemente vemos espacios en televisión dedicados a Gobernadores que se disocian de los formatos y códigos editoriales, spots presentados cuando el programa en turno ya ha salido a comerciales, en donde no se identifica la fuente de información, ni se firma la nota por reportero alguno; espacios presentados con la suficiente ambigüedad como para confundir al televidente y a los órganos electorales que aún no saben cómo enfrentar este tipo de controversias mediático-electorales.

Comentarios...riveramagos2003@yahoo.es

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

Y A ES TRADICION. Este martes se realizó el evento "agárrese la suya" que, como parte de la celebración del Día de Libertad de Expresión, consiste en exponer (y regalar) un cúmulo de fotografías curiosas, delatorias y hasta mentirosas tomadas por y a los reporteros en acción. *¿Quién dijo que hacía falta una asociación?*

Imperó la camaradería entre los periodistas de Querétaro en el restaurante 1810, donde cada quien "agarró las suyas" en una reunión que tuvo el auspicio de muchos amigos y, por supuesto, de los propios compañeros que solventaron gastos nomás por el puro gusto de regalar sus fotos. Merecen reconocimiento especial nuestro decano compañero **Alberto Herrera** y demás organizadores como **Demian Chávez** y **Sergio Pfeiffer**.

EN LA LUNA. Algunos regidores ni enterados están de los asuntos que se tratan en la Sesión de Cabildo. Este martes un enviado de **Francisco Domínguez** les decía "de lejecitos" si levantaban o no la mano para votar cada uno de los puntos, mientras ellos bostezaban cuando se leían los acuerdos.

Banqueta

CONFIANZA INQUEBRANTABLE

Empresarios canadienses que producen partes para avión, se han comprometido con el gobernador José Calzada Rovirosa a invertir más capital aquí. La promesa reforzará en su momento la primera posición nacional que Querétaro tiene ahora como generador de empleos. Según cifras oficiales, el crecimiento en la materia ha sido de 6.3 por ciento el mes anterior y hay ya 329 mil 085 trabajadores asegurados en lo que va de este 2010. El compromiso empresarial transluce la confianza de capitales externos en una entidad federativa que sigue atrayendo por sí a los que asientan sus recursos en tierras productivas, confiables. Y es una noticia halagadora. Sobre todo, para los que, aguardando que pase la crisis económica, estaban suponiendo que ni este año mejorarían sus bolsillos. Ora sí como dice la canción: "Ya viene clareando".

LOS ENGAÑOS DEL PODER

El ex funcionario público federal Demetrio Mondragón Barajas ha desnudado una de las mentiras recurrentes: los productores del campo el gobierno mexicano no sólo los mantiene en el olvido sino que parece tener ganas de exterminarlos. Porque no manda tantos recursos económicos como dice, sino poco más de la cuarta parte de 200 mil millones de pesos, este año. Y, sin embargo, quiere hacerlos competir con productores extranjeros. El campo vino a dar al traste desde la primera mitad de la década de 1994, cuando a Carlos Salinas de Gortari se le ocurrió reformar el artículo 27 constitucional para pulverizar más la tierra.

NO DA UNA...

El secretario de Obras Públicas Municipales, Santiago Martínez Montes, anda dando palos de ciego. Ya quería quitarle la imagen de siempre a una de las calles de esta ciudad. Si no hubieran alertado al Ayuntamiento de Querétaro de la barbaridad que significaría cambiar la cantera por el concreto hidráulico estampado, Santiaguito hubiera hecho lo que quería en contra de los productores del adoquín y ¿a favor? de determinados empresarios.

EL FINAL TORTUOSO

Los ex braceros queretanos, que trabajaron en Estados Unidos entre 1942 y 1964, ya estaban pidiéndoles a todos los santos hacerles un milagro: vivir de milagro. Porque los señores del Fideicomiso de Apoyo para los Trabajadores ex Braceros querían pagarles 38 mil pesos —que no es todo lo que les deben— durante ocho años, 4 mil pesos anuales. Cómo diablos querían hacer eso si la gente a la que le deben tiene edades entre 70 y 80 años.

ASTERISCOS

• PLACA CON PLACA.

El lunes pasado, un policía judicial llegó a un estacionamiento público ubicado en la avenida Zaragoza de la Capital queretana. Sin más ni más, intentó pasarse. Ni siquiera se molestó en preguntar si tenía que pagar algo.

• ¿A DÓNDE, JOVEN?.

Como era de esperarse, el boletero lo detuvo y le dijo lo que a todos los que suelen acudir al lugar a estacionar sus vehículos: que tenía que pagar 20 pesos por ocupar un espacio en el estacionamiento.

VER MÁS PÁGINA 2

• **ÁBRETE SÉSAMO.** No lo hubiera hecho. Su interlocutor se identificó de inmediato como elemento policiaco, como si eso fuera un salvoconducto o las palabras mágicas mediante las cuales pueda hacer lo que quiera.

• **RAMBO.** En la discusión, y entre que uno pedía el pago de la tarifa por el servicio que prestaría y el otro hacía alarde de su poder, el elemento policiaco amagó con su arma de cargo al boletero del estacionamiento para que lo dejara pasar.

• **EL QUE MADRUGA.** Pero en una de esas, el policía se descuidó y fue desarmado por el valiente empleado del estacionamiento, quien aprovechó que su agresor ya no tenía la pistola para, entonces sí, ya emparejados, golpearlo.

• **AL AREJA.** En medio del zafarrancho que se armó, llegaron elementos de la Guardia Municipal que condujeron a ambos, policía y el valiente empleado, a sus instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

• **ASÍ, CLARO QUE SÍ.** De inmediato llegó un comandante que 'disuadió' al boletero de anteponer una denuncia contra su prepotente elemento, bajo el argumento de que no le convenía echarse en contra a todos los elementos policiacos.

• **PURA SAL.** Entre los Diputados panistas una cosa es clara: ellos no comparten el PAN, sólo la sal. Y eso saltó durante el desayuno que la fracción parlamentaria ofreció a los reporteros con motivo del Día de la Libertad de

Expresión.

• **TIENDEN PUENTES.** Al convite llegaron María García Pérez, María Micaela Rubio Méndez, Pablo Ademir Castellanos Ramírez, Luis Antonio Rangel Méndez, Ricardo Anaya Cortés, Marcos Aguilar Vega y León Enrique Bolaño Mendoza.

• **SE VE LA BANDA.** Pero los que se cortaron fueron Gerardo Cuanalo Santos, Salvador Martínez Ortiz y Fernando Rocha Mier, quienes tienen bien entendido aquello de que los alimentos son sagrados y no se comparten con cualquiera... mucho menos si son enemigos, aunque sean de casa.

• **PINTA SURAYA.** El Dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Núñez, vetó las declaraciones del Secretario General del V Secretariado Estatal del PRD, Ulises Gómez de la Rosa.

• **EL PRD NO FUE.** Ayer, Caballero Núñez envió una carta al Alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián, en la que le reitera su compromiso 'institucional' y se deslinda de Gómez de la Rosa. Asegura que ellos no han autorizado ningún documento que pueda dañar la integridad del Presidente Municipal ni de su Gobierno.

• ¿A CUENTA DE QUÉ?.

Lo anterior, luego de que el ex priista Ulises Gómez de la Rosa hubiera lanzado el petardo de que el PRD promovería un juicio político contra Domínguez Servián, que hoy se revela más bien, que anda 'despistado'.

En la Mira

Luis Armando Campero

...Y AGARRARON
LA SUYA. SU
BICENTENARIA

La banda fue puntual como pocas veces. Minutos después de las nueve de la mañana ya atiborraban la trinchera del 1810. Tanto nuevas generaciones de reporteros, como aquellos amigos de muchos años, junto con nuestros apreciables maestros, se mantenían expectantes en busca de la suya.

Preocupados, los organizadores de la muestra colgaban las últimas fotos en los tendedores improvisados, en espera del último lote que no llegaba.

La banda seguía impaciente; eran casi las 10 de la mañana y no se veía orden. Muchos prefirieron aprovechar el desayuno "free", facturado a nuestro mecenas Braulio, mientras mi tocayo, Demian y el Beto daban los últimos toques a la muestra efímera. Vi con gusto a invitados especiales, como el buen Miguel Bringas, Coco Ontiveros, a Rubén Díaz Infante, Juan Loria, aunque me extrañó no ver al amigo de los periodistas, a Héctor Parra.

Ya eran las 10 con 15, y los chiflidos comenzaron a retumbar el búnker informativo por excelencia. Fue entonces cuando Demian Chávez convocó a los colegas para que prestaran atención, mientras Beto los organizaba de frente a la muestra.

En tanto, Luis Montes de Oca, fundador hace seis años de esta fiesta periodística, comunicaba a los jóvenes reporteros que la edición de 2010 estaba dedicada al trabajo del decano Juan Ugalde, a quien le tocaría el honor de inaugurar la muestra.

Al cortar el listón, más bien el rollo fotográfico, cerca de un centenar de reporteros y fotógrafos se agolparon en busca de la suya, de la bicentenario, de la foto del recuerdo.

ES DE SABIOS
CORREGIR

Ejerció Pancho su derecho de expresión. Dice que algunas plumas no le gustan cómo escriben y eso es respetable, como lo es haber corregido a su secretario de Obras Públicas, Santiago Martínez Montes, en su intentona de cambiar el adoquín de la calzada de Ezequiel Montes por concreto hidráulico.

Desde luego que la idea pudo no surgir del mismo Santiago, sino de alguien más arriba, pero fue un hecho que el mero proyecto causó revuelo negativo entre la ciudadanía que de mil formas se expresó para pedirle al alcalde revocara ese anuncio. Y así lo hizo. Enhorabuena por tan inteligente reacción ante una absurda propuesta.

luisarmando505@gmail.com